



Unión Europea

Fondo Europeo Agrícola
de Desarrollo Rural

Europa invierte en las zonas rurales



Castilla-La Mancha

Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural



MINISTERIO
DE AGRICULTURA, PESCA
Y ALIMENTACIÓN

Formación Agraria. Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha 2024. Cofinanciado por el Fondo Europeo FEADER.

ORDENACIÓN DE LAS GRANJAS BOVINAS^(*)

Curso presencial y gratuito. Válido para la formación que se pide en el R. D. 1053/2022, de 27 de diciembre.

FECHAS: 14, 15, 16 y 17 Octubre de 2024

ORGANIZA: Centro Regional de Selección y Reproducción Animal (CERSYRA-IRIAF).

LUGAR DE REALIZACIÓN: Avda. del Vino 10. Valdepeñas (C. Real).

PROGRAMA: 20 horas. 4 tardes. De 15:00h a 20:00h.

1. Características de la producción bovina:

- a) Morfología y fisiología del ganado bovino. b) Alimentación y sistemas de alojamiento.
c) Comportamiento animal y hábito de los bovinos.

2. Sanidad animal, higiene y bioseguridad:

- a) Bioseguridad en explotaciones de ganado bovino y buenas prácticas de higiene. b) Actuaciones en la prevención de enfermedades animales y zoonosis. c) Inspección y observación de animales enfermos. d) Reconocimiento de los síntomas/síndromes asociados a las enfermedades de declaración obligatoria. Vigilancia pasiva y obligaciones de comunicación a las autoridades competentes. e) Medidas de lucha contra enfermedades animales. f) Interacción entre salud animal y humana. g) Interacción con el bienestar animal. h) Resistencia a los tratamientos, incluida la resistencia antimicrobiana y sus consecuencias.

3. Manejo:

- a) Manejo en el periodo post-cubrición. b) Manejo en el pre-parto, parto y puerperio.
c) Manejo del destete. d) Manejo de la fase de cebo. e) Manejo durante el ordeño.

4. Gestión ambiental y lucha contra el cambio climático de las explotaciones.

- a) Almacenamiento de estiércoles. b) Gestión de estiércoles. c) Gestión de compuestos nitrogenados. d) Gestión de emisiones, ruidos y olores. e) Consumo de agua y energía.

5. Registro de información y documentación.

6. Normativa vigente en el ámbito europeo, nacional, autonómico y local relacionada



INSCRIPCIONES:

Para inscribirse descargar solicitud en <https://pagina.jccm.es/agricul/cersyra/formacion.htm>

Enviar solicitud a: cersyra@jccm.es para ponernos en contacto con los alumnos. Es importante que email y el teléfono se entienda bien.

Información en: cersyra@jccm.es

(*) Los destinatarios del Curso/Taller serán las personas que desarrollen sus actividades o presten sus servicios en los sectores agrícola, alimentario y silvícola, los gestores de tierras y otros agentes económicos que constituyan PYME, y cuyo ámbito de actuación sea el medio agroalimentario y silvícola, así como todas aquellas personas cuyo trabajo se realice o potencialmente pueda realizarse en dicho ámbito".